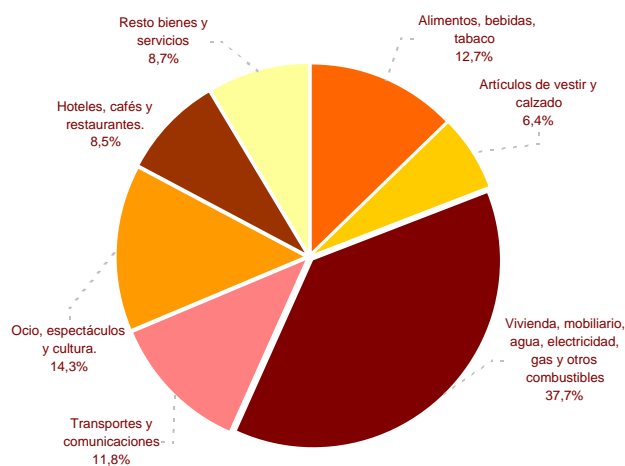


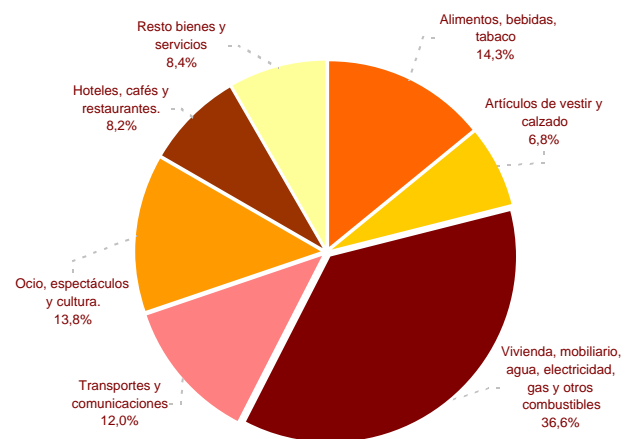
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. I Trimestre 2001 -Datos revisados-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

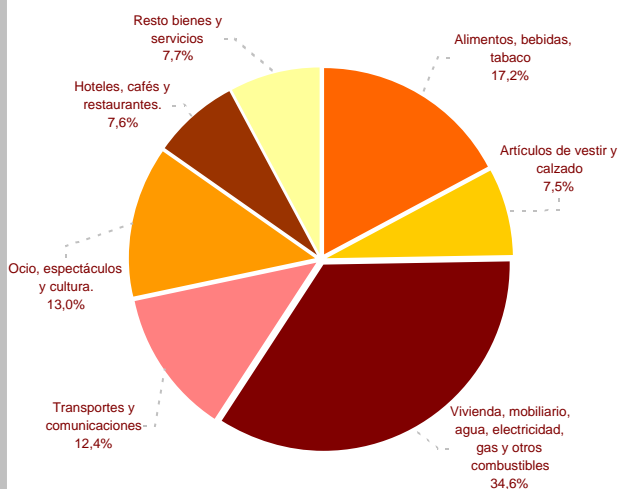
Ciudad de Madrid



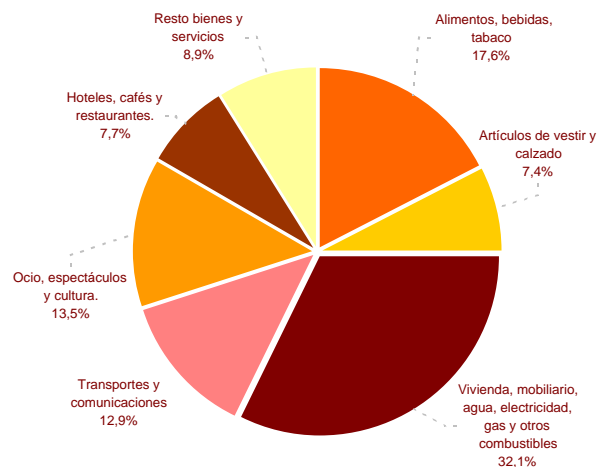
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



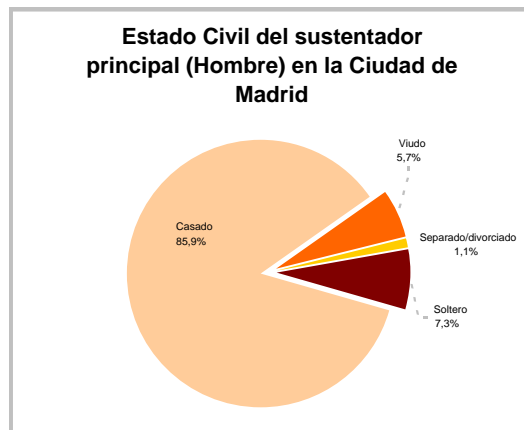
España



1. Características del sustentador principal

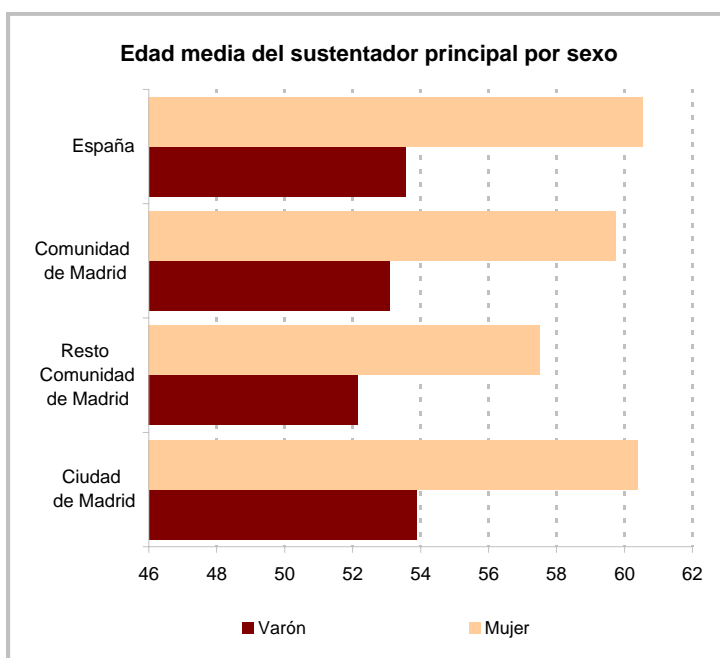
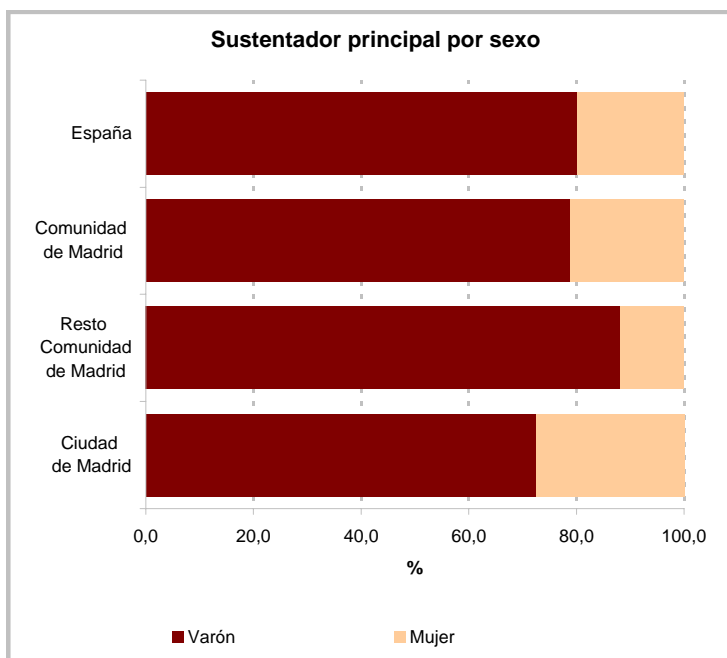
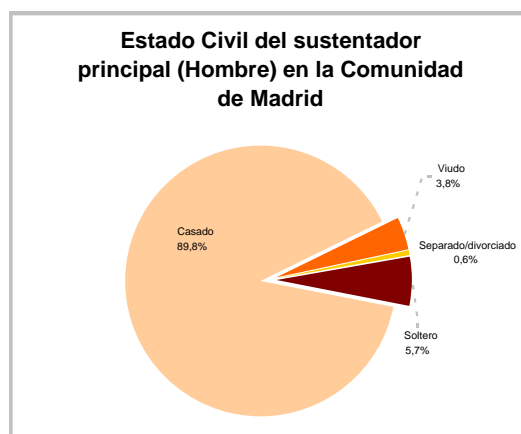
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	55,7	52,8	54,5	54,9
Varón	53,9	52,2	53,1	53,5
Mujer	60,4	57,5	59,7	60,5

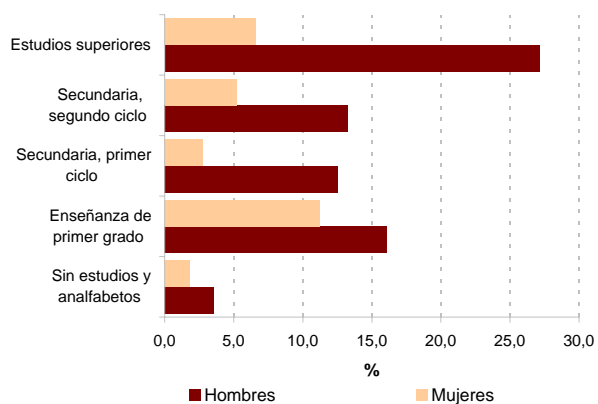


1.2. Estado Civil por sexo

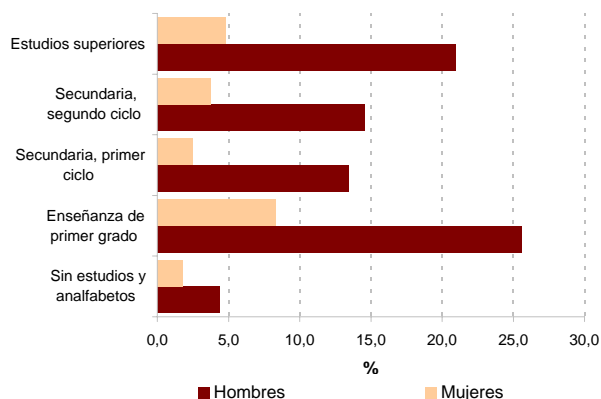
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,5	88,2	78,9	80,2
Soltero	5,3	3,4	4,5	4,4
Casado	62,2	83,4	70,9	72,1
Viudo	4,2	1,4	3,0	2,5
Separado/divorciado	0,8	0,0	0,5	1,3
Mujer	27,5	11,8	21,1	19,8
Soltero	9,1	2,4	6,4	4,6
Casado	1,8	1,3	1,6	2,3
Viudo	11,1	5,5	8,8	10,3
Separado/divorciado	5,5	2,5	4,3	2,5



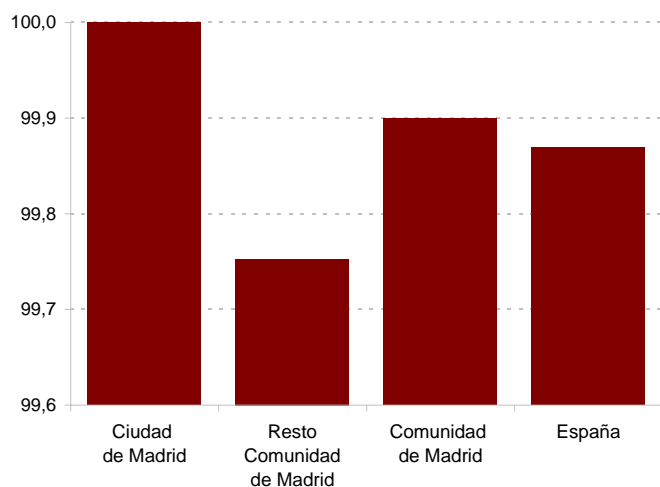
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



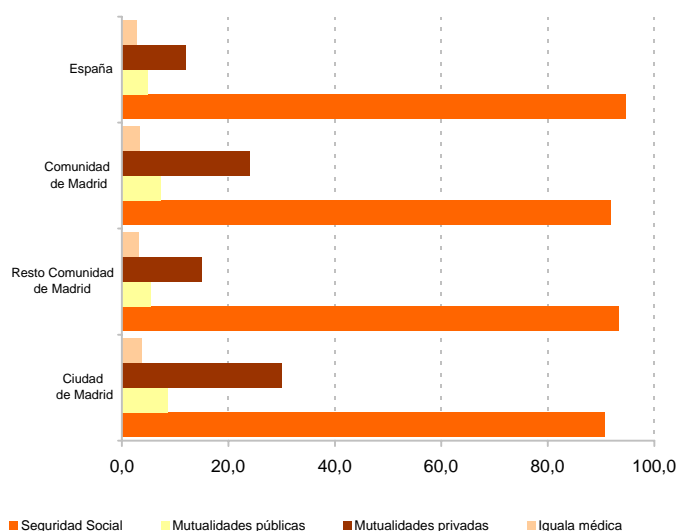
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,5	88,2	78,9	80,2
Sin estudios y analfabetos	3,6	5,5	4,3	9,6
Enseñanza de primer grado	16,1	39,4	25,6	31,2
Secundaria, primer ciclo	12,5	14,8	13,5	15,3
Secundaria, segundo ciclo	13,2	16,4	14,5	11,4
Estudios superiores	27,1	12,0	21,0	12,7
Mujer	27,5	11,8	21,1	19,8
Sin estudios y analfabetos	1,8	1,8	1,8	4,7
Enseñanza de primer grado	11,2	4,0	8,3	7,6
Secundaria, primer ciclo	2,7	2,1	2,5	2,4
Secundaria, segundo ciclo	5,2	1,7	3,7	2,0
Estudios superiores	6,6	2,2	4,8	3,1

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	99,8	99,9	99,9
Seguridad Social	90,7	93,3	91,7	94,6
Mutualidades públicas	8,5	5,3	7,2	4,7
Mutualidades privadas	30,0	14,9	23,9	11,9
Iguala médica	3,6	3,0	3,4	2,8

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	55,8	65,2	59,7	56,7
Parado	2,9	4,9	3,7	3,6
Jubilado o retirado	32,0	25,3	29,3	31,7
Labores del hogar	7,8	3,9	6,2	5,7
Otra	1,6	0,7	1,2	2,3

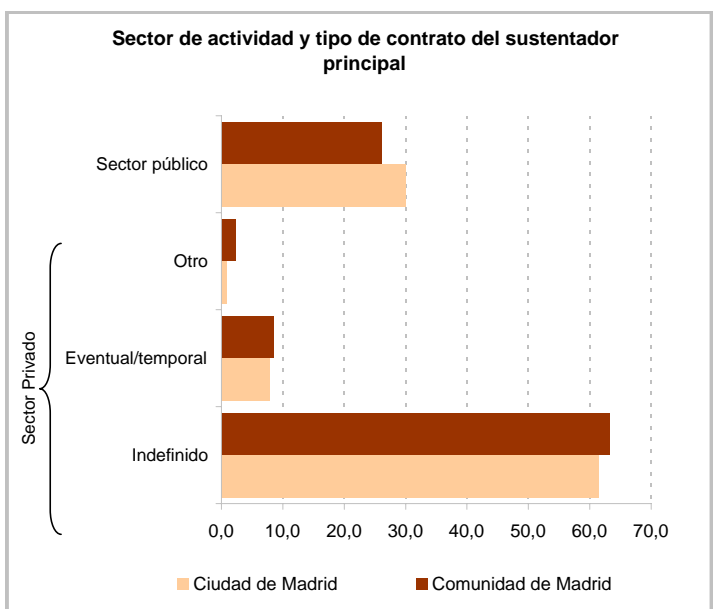
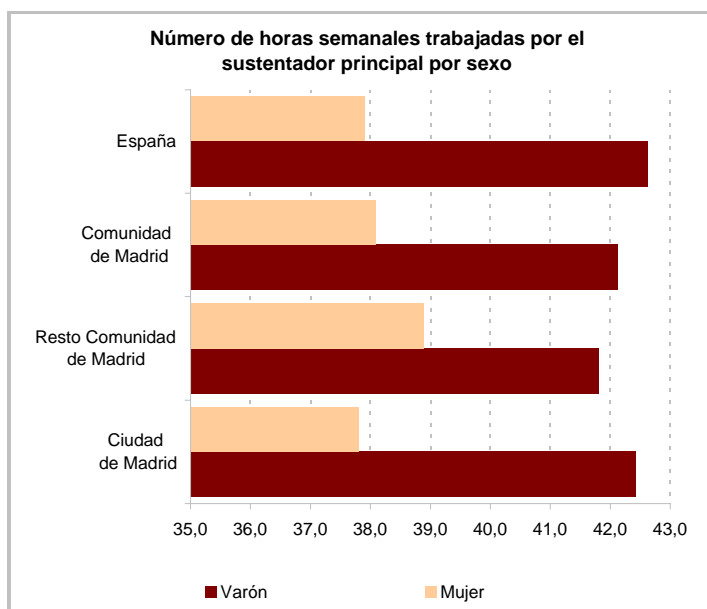
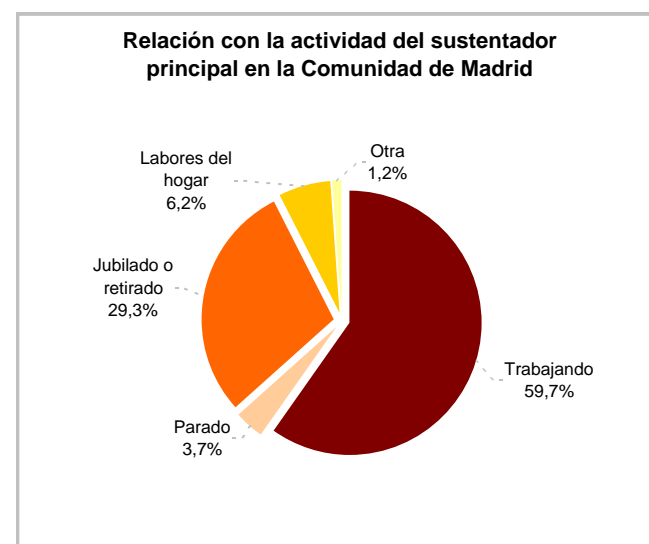
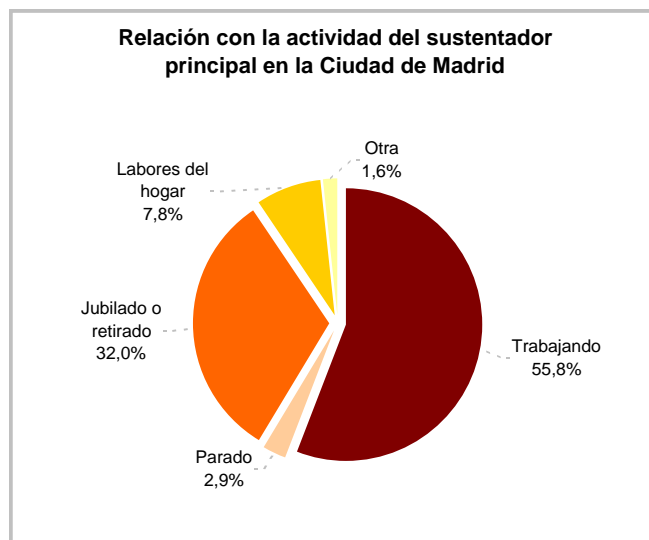
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,5	41,6	41,6	42,0
Varón	42,4	41,8	42,1	42,6
Mujer	37,8	38,9	38,1	37,9

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

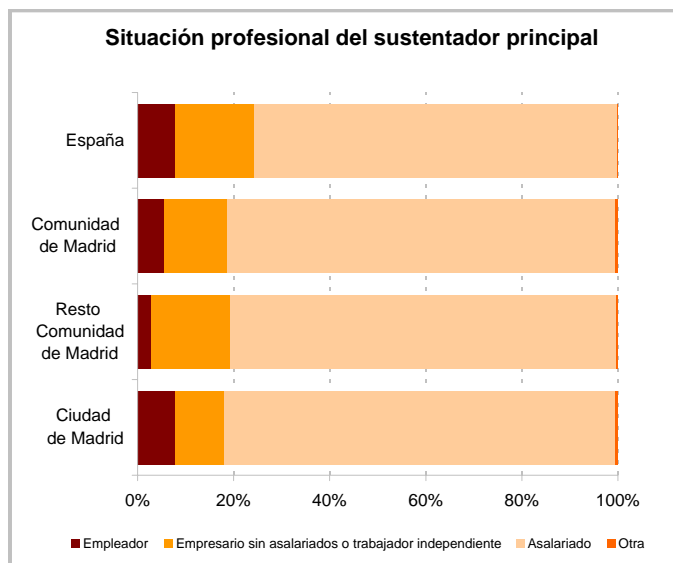
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	70,0	79,5	73,9	77,2
Indefinido ⁽¹⁾	61,4	65,8	63,2	57,9
Eventual/temporal	7,8	9,3	8,4	16,2
Otro	0,8	4,4	2,3	3,1
Sector público	30,0	20,5	26,1	22,8
Indefinido ⁽¹⁾	29,3	20,5	25,7	20,7
Eventual/temporal	0,7	0,0	0,4	2,1

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



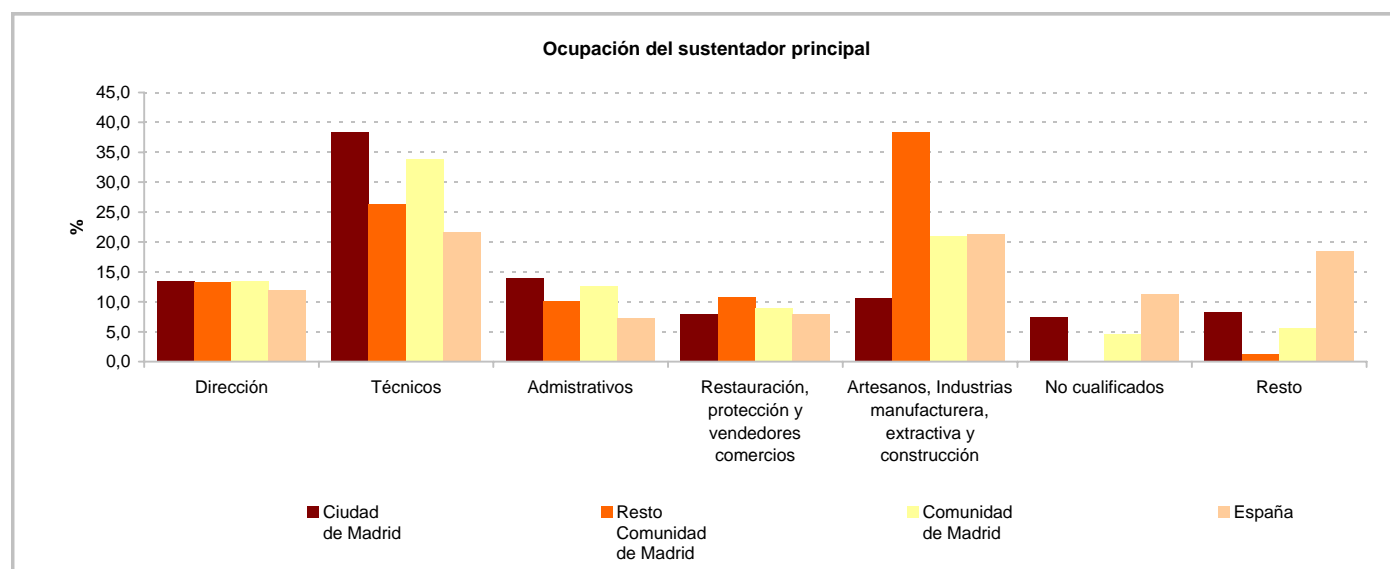
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	7,7	3,0	5,6	7,7
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	10,3	16,5	13,1	16,6
Asalariado	81,4	80,2	80,9	75,5
Otra	0,5	0,4	0,5	0,2



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	13,5	13,3	13,4	12,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	26,4	13,5	21,6	12,1
Técnicos y profesionales de apoyo	11,9	12,8	12,3	9,5
Empleados de tipo administrativo	14,0	10,1	12,6	7,3
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	7,9	10,7	8,9	7,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,5	0,0	0,3	4,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	10,6	38,3	20,9	21,4
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	5,7	0,0	3,6	13,3
Trabajadores no cualificados	7,4	0,0	4,6	11,2
Fuerzas armadas	2,1	1,2	1,8	0,7



2. Composición del hogar

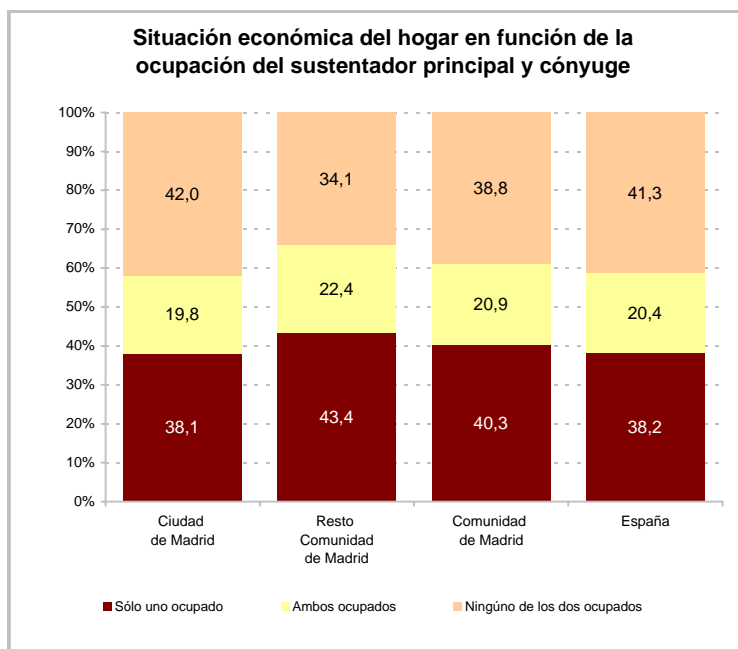
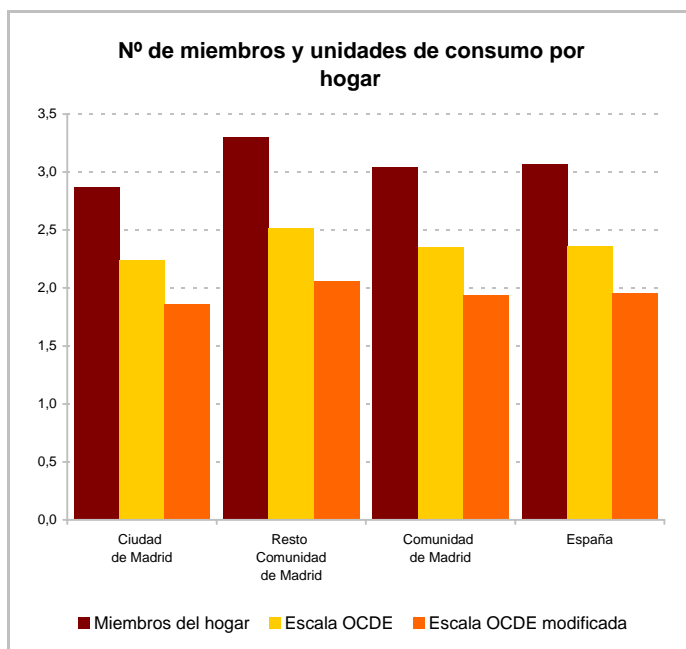
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.047.241	719.309	1.766.550	13.278.447
Número de miembros del hogar	2,9	3,3	3,0	3,1
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,5	2,3	2,4
Número de unidades de consumo ²	1,9	2,1	1,9	2,0

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	10,4	13,0	11,5	10,2
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	27,7	30,4	28,8	28,0
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	2,4	7,7	4,5	3,8
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	17,4	14,7	16,3	16,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	1,9	3,3	2,5	2,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	9,9	9,2	9,6	7,9
Ningún miembro del hogar ocupado	30,2	21,7	26,7	31,0



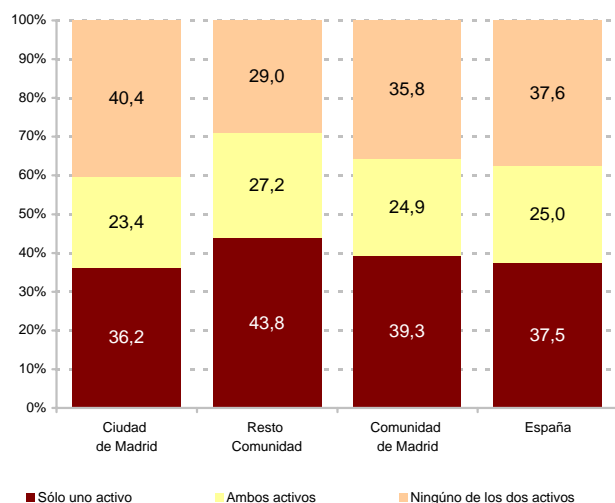
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	10,7	15,5	12,7	12,4
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	25,5	28,3	26,6	25,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	3,5	10,4	6,3	5,3
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	19,9	16,8	18,6	19,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	2,7	3,4	3,0	3,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	10,7	8,6	9,9	8,3
Ningún miembro del hogar activo	27,0	16,9	22,9	25,9

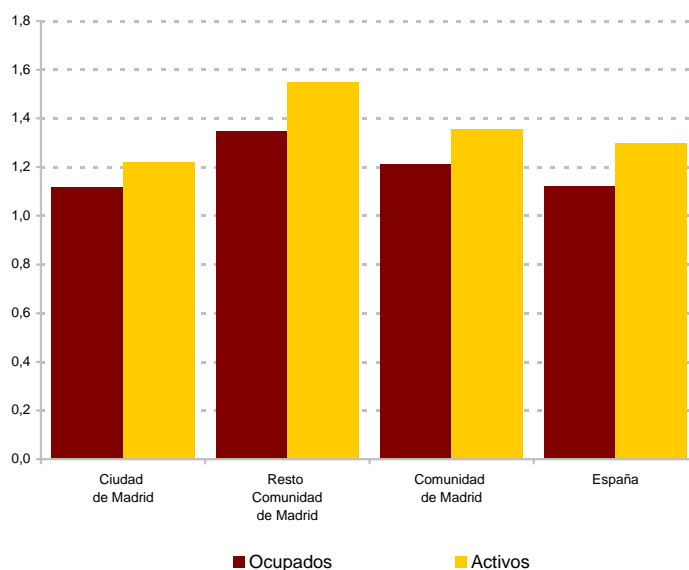
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,3	1,2	1,1
Activos	1,2	1,5	1,4	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



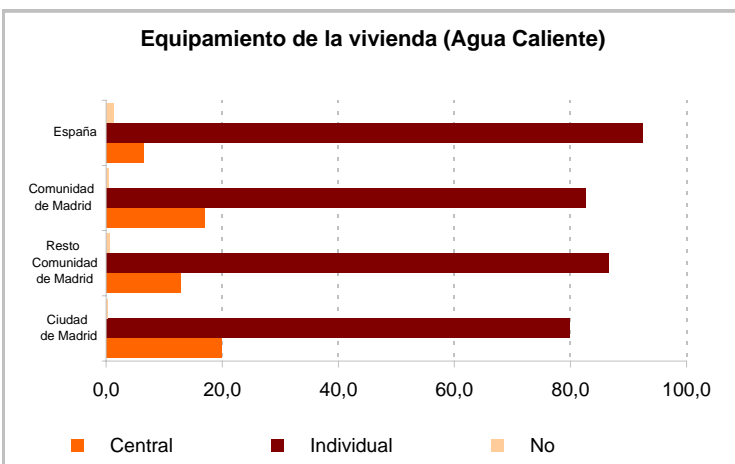
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

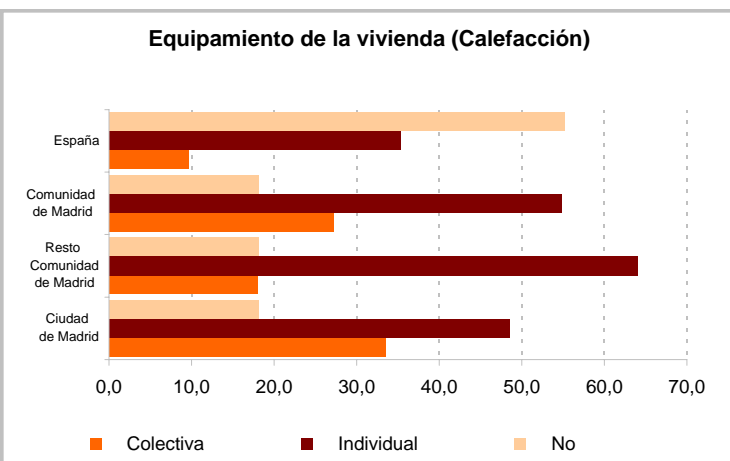
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	64,4	68,5	66,1	66,3
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	17,7	18,2	17,9	18,5
Alquiler	12,4	8,6	10,9	9,2
Cesión	5,4	4,7	5,1	6,0



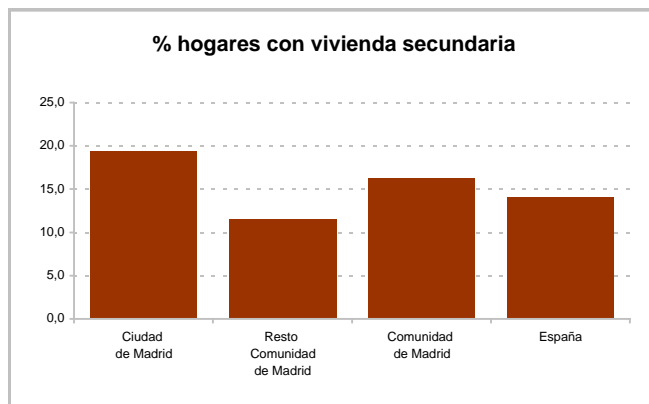
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	19,8	12,9	17,0	6,4
Individual	79,9	86,5	82,6	92,4
No	0,3	0,6	0,4	1,2
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	62,2	43,4	54,5	26,3
No	37,8	56,6	45,5	73,7
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	96,0	94,5	95,4	90,8
No	4,0	5,5	4,6	9,2
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	33,5	18,0	27,2	9,6
Individual	48,4	64,0	54,8	35,3
No	18,1	18,1	18,1	55,1



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	219.268	82.978	302.246	1.960.451
% hogares con vivienda secundaria	19,4	11,5	16,2	14,1



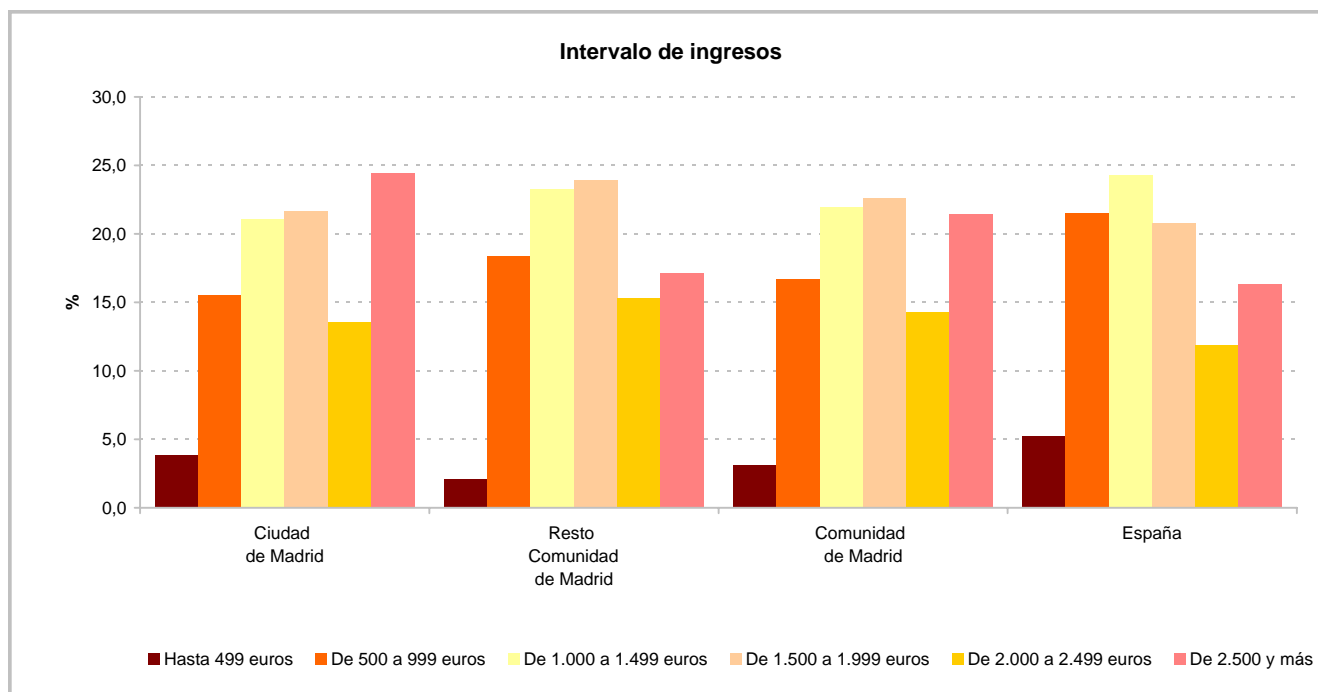
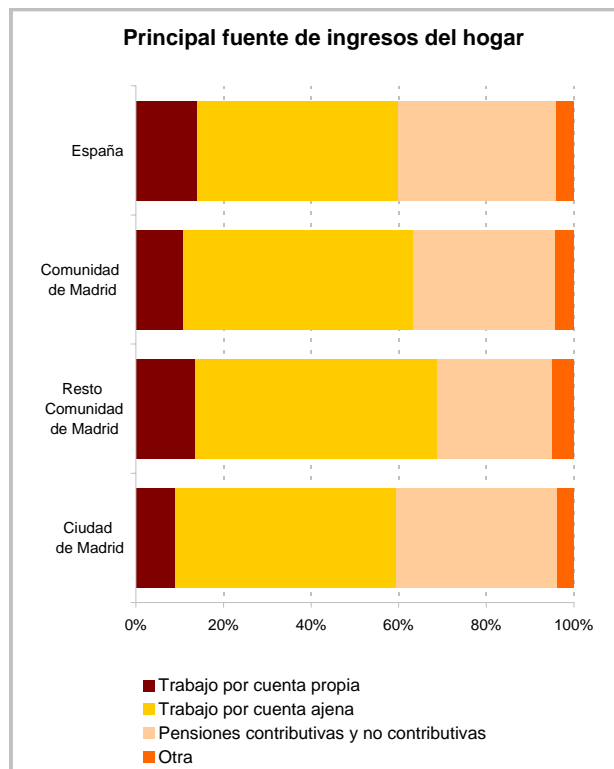
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	9,0	13,6	10,9	14,0
Trabajo por cuenta ajena	50,3	55,2	52,3	45,8
Pensiones contributivas y no contributivas	37,0	26,2	32,6	36,2
Otra	3,7	5,0	4,2	4,0

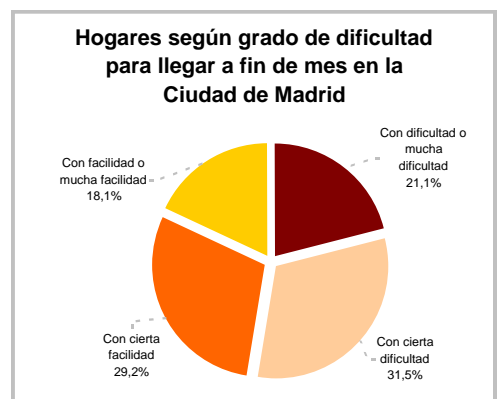
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	3,8	2,1	3,1	5,2
De 500 a 999 euros	15,5	18,4	16,7	21,5
De 1.000 a 1.499 euros	21,0	23,2	21,9	24,3
De 1.500 a 1.999 euros	21,7	23,9	22,6	20,8
De 2.000 a 2.499 euros	13,5	15,3	14,3	11,9
De 2.500 y más	24,4	17,1	21,4	16,3



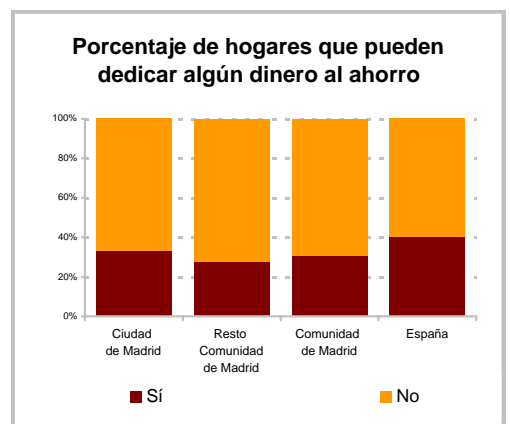
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	21,1	18,7	20,1	22,0
Con cierta dificultad	31,5	33,8	32,4	28,7
Con cierta facilidad	29,2	36,4	32,2	31,9
Con facilidad o mucha facilidad	18,1	11,0	15,2	17,4



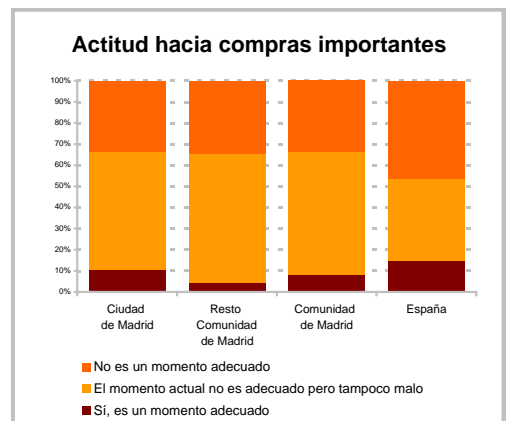
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	33,0	27,7	30,8	40,2
No	67,0	72,3	69,2	59,8



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	10,5	4,3	8,0	14,5
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	56,0	61,3	58,2	39,4
No es un momento adecuado	33,5	34,4	33,9	46,2



5. Gastos realizados por el hogar

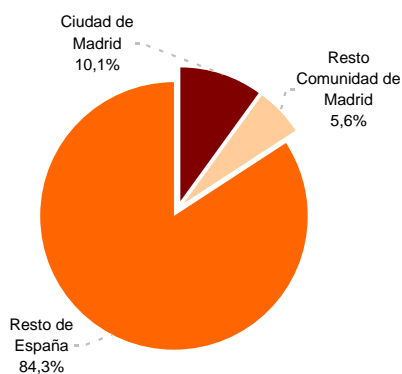
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.060.762	3.938.443	10.999.205	69.893.629
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	867.171	656.555	1.523.726	11.806.920
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	112.328	75.982	188.310	1.542.068
03. Artículos de vestir y calzado	490.686	318.077	808.762	5.588.015
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.611.695	1.287.802	3.899.498	20.865.998
05. Mobiliario	296.574	187.834	484.407	3.423.658
06. Salud	114.872	70.036	184.908	1.476.546
07. Transportes	759.334	445.937	1.205.271	8.299.469
08. Comunicaciones	147.517	81.964	229.481	1.463.820
09. Ocio, espectáculos y cultura	445.387	229.117	674.504	4.366.538
10. Enseñanza	128.449	34.712	163.161	839.338
11. Hoteles, cafés y restaurantes	656.533	325.012	981.545	5.821.120
12. Otros bienes y servicios	430.217	225.416	655.632	4.400.138

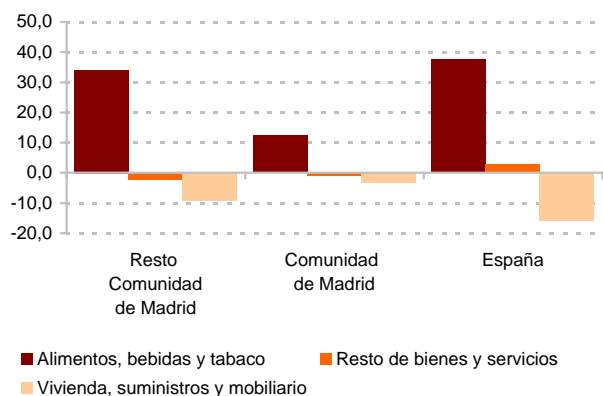
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,3	16,7	13,9	16,9
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,6	1,9	1,7	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	6,9	8,1	7,4	8,0
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	37,0	32,7	35,5	29,9
05. Mobiliario	4,2	4,8	4,4	4,9
06. Salud	1,6	1,8	1,7	2,1
07. Transportes	10,8	11,3	11,0	11,9
08. Comunicaciones	2,1	2,1	2,1	2,1
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,3	5,8	6,1	6,2
10. Enseñanza	1,8	0,9	1,5	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	9,3	8,3	8,9	8,3
12. Otros bienes y servicios	6,1	5,7	6,0	6,3

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

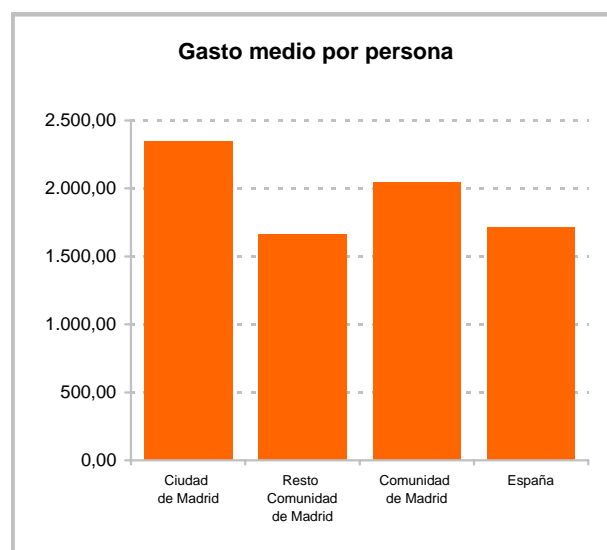
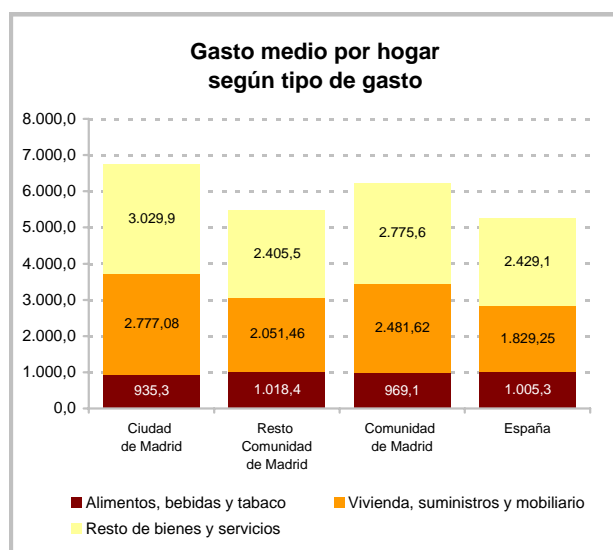


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.742,25	5.475,32	6.226,38	5.263,69
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	828,05	912,76	862,54	889,18
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	107,26	105,63	106,60	116,13
03. Artículos de vestir y calzado	468,55	442,20	457,82	420,83
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.493,88	1.790,33	2.207,41	1.571,42
05. Mobiliario	283,20	261,13	274,21	257,84
06. Salud	109,69	97,36	104,67	111,20
07. Transportes	725,08	619,95	682,27	625,03
08. Comunicaciones	140,86	113,95	129,90	110,24
09. Ocio, espectáculos y cultura	425,30	318,52	381,82	328,84
10. Enseñanza	122,65	48,26	92,36	63,21
11. Hoteles, cafés y restaurantes	626,92	451,84	555,63	438,39
12. Otros bienes y servicios	410,81	313,38	371,14	331,37

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.348,80	1.661,32	2.045,69	1.717,54
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	288,47	276,95	283,39	290,14
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	37,37	32,05	35,02	37,89
03. Artículos de vestir y calzado	163,23	134,17	150,42	137,32
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	868,80	543,22	725,25	512,75
05. Mobiliario	98,66	79,23	90,09	84,13
06. Salud	38,21	29,54	34,39	36,28
07. Transportes	252,60	188,11	224,16	203,95
08. Comunicaciones	49,07	34,57	42,68	35,97
09. Ocio, espectáculos y cultura	148,16	96,65	125,45	107,30
10. Enseñanza	42,73	14,64	30,35	20,63
11. Hoteles, cafés y restaurantes	218,40	137,10	182,55	143,05
12. Otros bienes y servicios	143,11	95,09	121,94	108,13



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.016,42	2.176,16	2.650,04	2.226,78
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	370,46	362,78	367,11	376,16
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	47,99	41,98	45,37	49,13
03. Artículos de vestir y calzado	209,63	175,75	194,85	178,03
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.115,74	711,57	939,51	664,78
05. Mobiliario	126,70	103,79	116,71	109,08
06. Salud	49,07	38,70	44,55	47,04
07. Transportes	324,39	246,40	290,39	264,42
08. Comunicaciones	63,02	45,29	55,29	46,64
09. Ocio, espectáculos y cultura	190,27	126,60	162,51	139,12
10. Enseñanza	54,87	19,18	39,31	26,74
11. Hoteles, cafés y restaurantes	280,48	179,58	236,48	185,46
12. Otros bienes y servicios	183,79	124,55	157,96	140,19

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.622,76	2.661,94	3.208,13	2.698,12
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	444,93	443,76	444,42	455,78
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	57,63	51,36	54,92	59,53
03. Artículos de vestir y calzado	251,76	214,98	235,89	215,72
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.340,02	870,41	1.137,36	805,49
05. Mobiliario	152,17	126,95	141,29	132,16
06. Salud	58,94	47,34	53,93	57,00
07. Transportes	389,60	301,40	351,54	320,39
08. Comunicaciones	75,69	55,40	66,93	56,51
09. Ocio, espectáculos y cultura	228,52	154,86	196,73	168,56
10. Enseñanza	65,90	23,46	47,59	32,40
11. Hoteles, cafés y restaurantes	336,86	219,67	286,29	224,71
12. Otros bienes y servicios	220,74	152,36	191,23	169,86

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.109.238	3.963.558	11.072.795	70.635.377
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	883.081	668.601	1.551.682	12.078.814
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	114.439	77.410	191.849	1.570.478
03. Artículos de vestir y calzado	465.262	301.596	766.859	5.335.606
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.633.642	1.298.624	3.932.267	21.160.053
05. Mobiliario	298.718	189.192	487.910	3.466.914
06. Salud	116.350	70.936	187.286	1.493.527
07. Transportes	764.169	448.776	1.212.945	8.345.536
08. Comunicaciones	146.191	81.228	227.419	1.445.106
09. Ocio, espectáculos y cultura	456.278	234.720	690.998	4.509.660
10. Enseñanza	131.040	35.413	166.453	849.318
11. Hoteles, cafés y restaurantes	668.424	330.899	999.323	5.938.504
12. Otros bienes y servicios	431.643	226.163	657.805	4.441.862

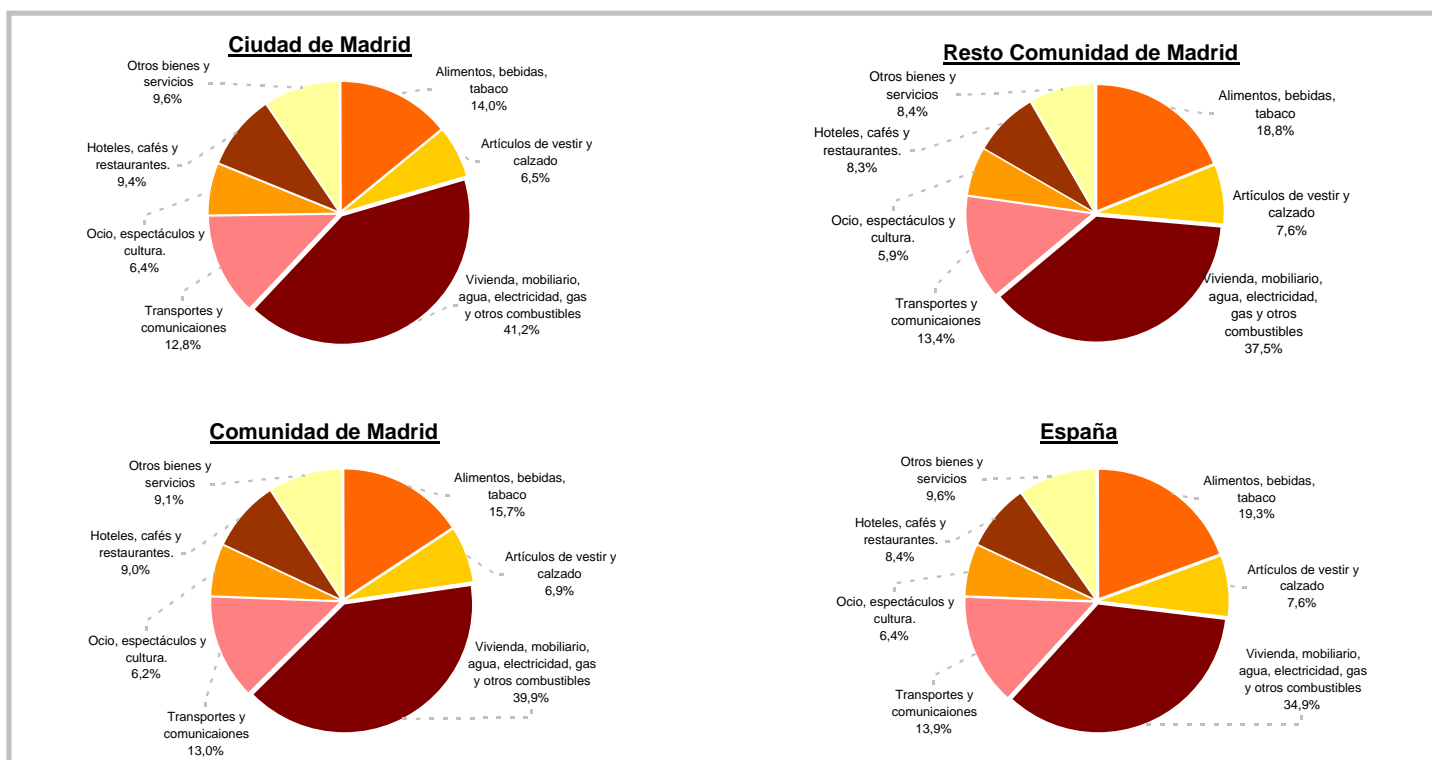
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,4	16,9	14,0	17,1
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,6	2,0	1,7	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	6,5	7,6	6,9	7,6
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	37,0	32,8	35,5	30,0
05. Mobiliario	4,2	4,8	4,4	4,9
06. Salud	1,6	1,8	1,7	2,1
07. Transportes	10,7	11,3	11,0	11,8
08. Comunicaciones	2,1	2,0	2,1	2,0
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,4	5,9	6,2	6,4
10. Enseñanza	1,8	0,9	1,5	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	9,4	8,3	9,0	8,4
12. Otros bienes y servicios	6,1	5,7	5,9	6,3

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.788,54	5.510,23	6.268,04	5.319,55
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	843,25	929,50	878,37	909,66
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	109,28	107,62	108,60	118,27
03. Artículos de vestir y calzado	444,27	419,29	434,10	401,82
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2514,84	1805,38	2225,96	1593,56
05. Mobiliario	285,24	263,02	276,19	261,09
06. Salud	111,10	98,62	106,02	112,48
07. Transportes	729,70	623,90	686,62	628,50
08. Comunicaciones	139,60	112,92	128,74	108,83
09. Ocio, espectáculos y cultura	435,70	326,31	391,16	339,62
10. Enseñanza	125,13	49,23	94,22	63,96
11. Hoteles, cafés y restaurantes	638,27	460,02	565,69	447,23
12. Otros bienes y servicios	412,17	314,42	372,37	334,52



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.364,93	1.671,91	2.059,37	1.735,77
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	293,76	282,03	288,59	296,82
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	38,07	32,65	35,68	38,59
03. Artículos de vestir y calzado	154,77	127,22	142,62	131,12
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	876,10	547,79	731,34	519,98
05. Mobiliario	99,37	79,81	90,74	85,19
06. Salud	38,70	29,92	34,83	36,70
07. Transportes	254,21	189,30	225,59	205,08
08. Comunicaciones	48,63	34,26	42,30	35,51
09. Ocio, espectáculos y cultura	151,78	99,01	128,52	110,82
10. Enseñanza	43,59	14,94	30,96	20,87
11. Hoteles, cafés y restaurantes	222,36	139,58	185,86	145,93
12. Otros bienes y servicios	143,59	95,40	122,34	109,15

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.037,13	2.190,04	2.667,77	2.250,42
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	377,26	369,43	373,85	384,83
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	48,89	42,77	46,22	50,03
03. Artículos de vestir y calzado	198,76	166,65	184,76	169,99
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1125,12	717,55	947,40	674,15
05. Mobiliario	127,62	104,54	117,55	110,45
06. Salud	49,71	39,20	45,12	47,58
07. Transportes	326,46	247,97	292,23	265,89
08. Comunicaciones	62,45	44,88	54,79	46,04
09. Ocio, espectáculos y cultura	194,93	129,69	166,48	143,68
10. Enseñanza	55,98	19,57	40,10	27,06
11. Hoteles, cafés y restaurantes	285,56	182,84	240,77	189,20
12. Otros bienes y servicios	184,40	124,96	158,48	141,52

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.647,63	2.678,92	3.229,60	2.726,75
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	453,09	451,90	452,58	466,28
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	58,72	52,32	55,96	60,63
03. Artículos de vestir y calzado	238,72	203,85	223,67	205,97
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1351,28	877,72	1146,92	816,85
05. Mobiliario	153,27	127,87	142,31	133,83
06. Salud	59,70	47,94	54,63	57,65
07. Transportes	392,08	303,32	353,78	322,16
08. Comunicaciones	75,01	54,90	66,33	55,79
09. Ocio, espectáculos y cultura	234,11	158,64	201,54	174,09
10. Enseñanza	67,23	23,93	48,55	32,79
11. Hoteles, cafés y restaurantes	342,96	223,65	291,47	229,25
12. Otros bienes y servicios	221,47	152,86	191,86	171,47

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participen del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.

